

Invitación para la Video conferencia en vivo, por Internet, con REACHLaw el 15 de Septiembre

“Cómo actuar si su empresa tiene subsidiaria en la Unión Europea, y cómo actuar si no la tiene?”

REACH, la nueva regulación para los químicos y su uso seguro presenta un gran reto para los fabricantes de sustancias en la Unión Europea, pero para los que no pertenecen a la U.E. y que desean exportar sus químicos a Europa el reto es mucho mayor. Debido a que el plazo para el pre-registro termina el primero de Diciembre de 2008 las empresas afectadas por el REACH deben decidir a la mayor brevedad cuál estrategia seguir.

Los fabricantes que no pertenecen a la U.E. tienen que escoger entre una Entidad Legal dentro de la Unión Europea, o Un Representante Exclusivo o un Importador para dar cumplimiento a las obligaciones del REACH. Los riesgos y responsabilidades asociadas con esta decisión deben ser identificadas y analizadas cuidadosamente de forma legal y bajo una perspectiva de negocio.

Nosotros tenemos el honor de invitarlo a nuestra video conferencia en vivo : **“Cómo actuar si su empresa tiene subsidiaria en Europa y cómo actuar si no la tiene?”**. Se llevará a cabo el 15 de Septiembre desde las 11:00am – 12:30pm (GMT. Argentina).

Participar en la video conferencia no representa costo alguno.

Los ejecutivos de REACHLaw que estarán presentes en la video conferencia serán: **Sr. Lasse Musakka**, Partner- CEO; **Sra. Ying Zhu**, Partner- Head of International Operations-PhD in Biochemistry; **Sr. Riku Rinta-Jouppi**, Head of Legal; **Sr. Mathias Berner**, Partner – COO and PhD in Chemistry, y la **Sra. Ingrid Bulla**, Manager for Latin America.

Para registrarse en la video conferencia y tener las instrucciones para poder participar, por favor enviar un e-mail a la dirección: Ingrid.bulla@reachlaw.fi

Cordial saludo,

Lasse Musakka

Partner, CEO.